

Mércores, 13 de setembro de 2023

Núm. 177

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

REDONDELA

Subvencións e axudas

*EXTRACTO DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, AÑO 2023*

EXTRACTO DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, AÑO 2023

BDNS(Identif.):716055

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/716055>)

Primero. Beneficiarios:

Asociaciones de vecinos, los centros sociales parroquiales y las federaciones de asociaciones de vecinos que cumplan el resto de requisitos de la convocatoria.

Segundo. Objeto:

Fomentar la realización de actividades en las parroquias del Ayuntamiento de Redondela para contribuir al desarrollo de las relaciones entre la vecindad y su vinculación con su entorno. Estas actividades deben ser iniciadas y finalizadas durante el año 2023, abarcando el período comprendido entre el 1 de enero y el fin del plazo de justificación, quedando excluidos los gastos relacionados en el artículo segundo de la convocatoria.

Tercero. Bases reguladoras:

Bases para la concesión de subvenciones para la realización de actividades del año 2023 publicadas en el BOP de Pontevedra de 8 de septiembre 2023, número 174.

Cuarto. Importe:

El crédito global del que se dispone para el otorgamiento de estas subvenciones es de 25.000,00 euros.



Mércores, 13 de setembro de 2023

Núm. 177

Quinto. Plazo de solicitudes:

El plazo de solicitud será de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP del extracto de esta convocatoria.

Sexto. Otros datos:

La solicitud deberá entregarse de acuerdo con los anexos que se incorporan a la convocatoria.

Redondela, 11/09/2023

Digna Rivas Gómez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Redondela

